



cortv

**PROGRAMA ANUAL
DE TRABAJO 2021**

**Corporación Oaxaqueña
de Radio y Televisión**



ÍNDICE

1. Introducción	02
2. Marco Institucional	03
Misión	03
Visión	04
Valores	04
Estructura Orgánica Vigente	05
Recursos Humanos	06
Presupuesto 2021	07
Infraestructura y Equipamiento	08
3. Análisis del Desempeño del Ejercicio 2020	09
Televisión	09
Noticias	10
Radio	11
Programas Especiales	12
Cobertura	14
Mantenimiento de Estaciones Repetidoras	16
4. Alineación a los Objetivos Institucionales	17
5. Criterio para la Determinación de Metas	20
Barras Programáticas	21
Televisión	24
Noticias	25
Radio	25
Programas Especiales	26
Mantenimiento de Estaciones Repetidoras	27
6. Programas de Trabajo	30
7. Indicadores de Evaluación	30
8. Glosario	31



1. INTRODUCCIÓN

La planeación nos permite comprender el análisis de la situación actual que tiene la Corporación y de esa forma establecer las metas y objetivos para la formulación de estrategias que nos permitan alcanzarlos, así como el desarrollo de planes de acción que nos señalen como implementar dichas estrategias; siendo la planeación la primera función administrativa ya que sirve de base para las demás funciones como son: la organización, coordinación, control y evaluación, permitiendo organizar mejor las áreas de trabajo, los recursos con que disponemos para el logro de nuestros objetivos.

El presente Programa Anual de Trabajo (PAT) es un instrumento de organización que se utiliza en la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), el cual se lleva a cabo con base en el diagnóstico y evaluación obtenidos del año inmediato anterior, proyectando nuevas actividades y metas distribuidas de forma trimestral, que orientan la toma de decisiones entre las direcciones de la CORTV.

Una vez que la Organización Mundial de la Salud catalogara como Pandemia al Coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo SARS-CoV-2, la CORTV se enfrentó a grandes retos, para el cumplimiento de las metas que se tenían programadas, así como incorporar nuevos espacios de salud para mantener a las y los ciudadanos informados.

El Programa Anual de Trabajo 2021 tiene por objeto fortalecer el trabajo de las direcciones de la CORTV, para el logro de los objetivos y metas aun con la pandemia SARS-CoV-2.



2. MARCO INSTITUCIONAL

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión es un medio de comunicación público, el cual fue creado por decreto No 159 el día 20 de noviembre de 1993, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado, garantizando el derecho a las audiencias y la libre expresión. Su objetivo es contribuir a la formación de una sociedad orientada por la libertad de expresión, acceso universal a la información y conocimiento, promoción de la diversidad cultural y acceso equitativo a la educación de calidad, mediante la realización y difusión de programas de radio y televisión que fortalezcan la identidad de las y los Oaxaqueños. La CORTV se crea como un Organismo Público Descentralizado, sectorizado de la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO) del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión para el debido cumplimiento de su objeto, atribuciones o facultades como se determina en el Decreto Número 1324 de la LXII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de fecha 9 de octubre del 2015.

Es importante mencionar que, hasta la fecha la CORTV sigue conservando la misma estructura orgánica autorizada por la Secretaría de Administración desde septiembre de 2017, la cual está encabezada por una Junta Directiva, Dirección General, tres direcciones sustantivas (Televisión, Noticias y Radio) y la Dirección de Administración y Finanzas.



MISIÓN

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión es un medio de comunicación de carácter público sin fines lucrativos, que fomenta la riqueza sociocultural del estado de Oaxaca y que brinda espacio a todas las voces de manera ordenada y objetiva, manteniendo la pluralidad, veracidad y calidad en sus contenidos. Además, defiende y difunde la libertad de expresión, las políticas públicas y las campañas de beneficio social que promueven el desarrollo integral de la sociedad.



VISIÓN

La CORTV está orientada a ser el medio de comunicación de las y los oaxaqueños a través de la mejora e innovación constante en nuestras producciones radiofónicas y televisivas; a colocarnos como un medio que proyecte al estado de Oaxaca a nivel nacional e internacional, apoyándonos en nuevas tecnologías para realizar proyectos que impulsen el desarrollo integral de los diferentes pueblos y comunidades de la entidad, con vocación educativa y de servicio, así como formar públicos con pensamiento crítico.

VALORES

Como lo establece su Código de Ética, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión se compromete a orientar sus acciones a partir de los siguientes valores:

HONESTIDAD: La congruencia entre el pensamiento, la palabra y la acción.

RESPECTO: La consideración y reconocimiento a las actitudes y pensamientos de nuestra audiencia, compuesta por: los pueblos originarios, los grupos socioeconómicos, las personas creadoras y con liderazgo de opinión, las y los representantes de la sociedad civil, las y los empresarios y el personal adscrito al servicio público. Sectores con los que la CORTV se relaciona.

DIÁLOGO: Un valor fundamental para mejorar actitudes y relaciones, el cual deberá ser directo y honesto entre las personas que forman parte de la institución, así como con las personas o grupos con los cuales se tienen relación.

LIBERTAD: Que tanto el personal como las y los directivos puedan expresar con total seguridad sus opiniones, siempre que sea con orden, respeto y cordialidad.

TRABAJO EN EQUIPO: La integración y participación de cada una de las personas que integran la membresía de la CORTV, para lograr los objetivos y metas institucionales.



RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA CORTV	
Plantilla de CORTV activa	64
Comisionados	7
TOTAL DE PERSONAL ACTIVO CORTV Y COMISIONADOS	71
PLANTILLA DE LAS ASOCIACIONES	
Asociación Radiofónica Oaxaqueña	
Personal de Confianza	12
Personal de Sindicato	23
Personal contratado bajo el Régimen de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios	23
Asociación Oaxaqueña de Televisión	
Personal de Confianza	33
Personal de Sindicato	36
Personal contratado bajo el Régimen de Honorarios Asimilados a Sueldos y Salarios	44
TOTAL DE PERSONAL DE LAS ASOCIACIONES	171
TOTAL DE PERSONAL CORTV, ARO Y AOT	242



PRESUPUESTO AUTORIZADO 2021

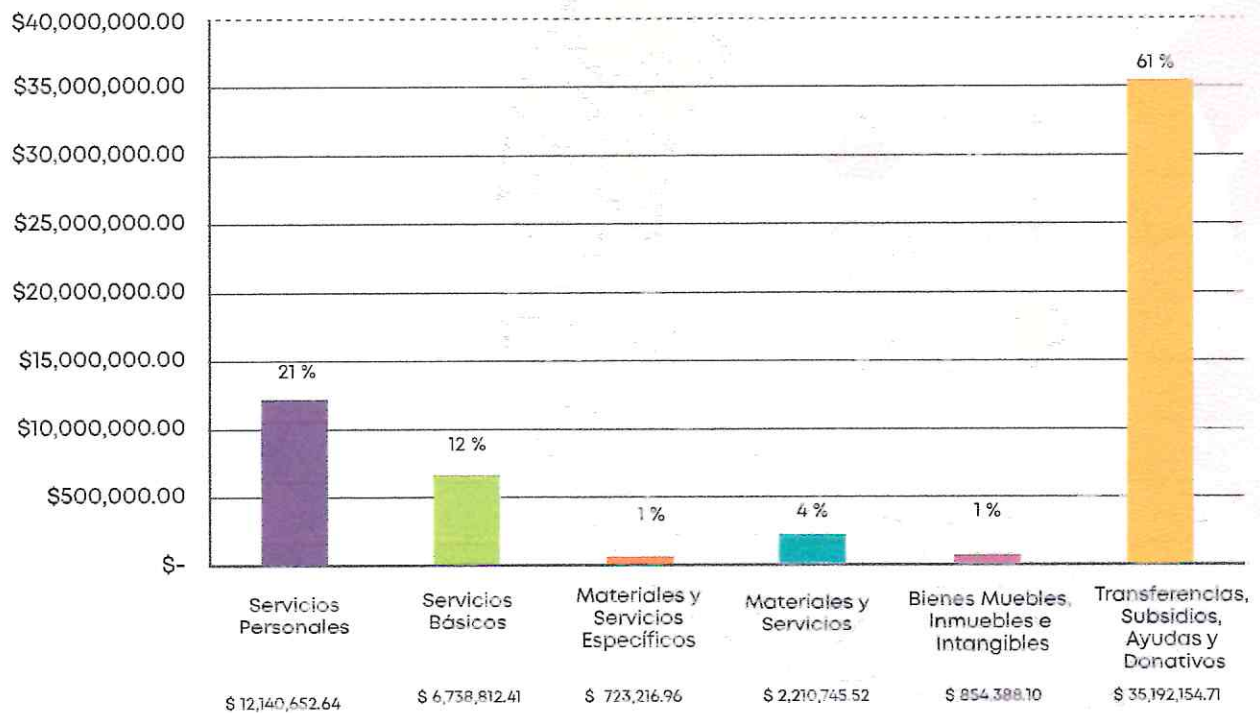
CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Servicios Personales	\$ 12,140,652.64	21 %
Servicios Básicos	\$ 6,738,812.41	12 %
Materiales y Servicios Específicos	\$ 723,216.96	1 %
Materiales y Servicios	\$ 2,210,745.52	4 %
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 854,388.10	1 %
Transferencias, Subsidios, Ayudas y Donativos	\$ 35,192,154.71	61 %
Total de Presupuesto Asignado	\$ 57,859,970.34	100 %

Cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos setenta pesos 34/100 M.N.



REPRESENTACIÓN GRÁFICA

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO





➤ 3. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2020


➤ TELEVISIÓN

Con el anuncio del confinamiento voluntario en México tras la llegada del virus SARS-CoV-2 que origina la COVID-19, surgieron cambios en las formas de realizar las actividades cotidianas. La educación, la economía, la comunicación, entre otras se llevaron a cabo a través de las plataformas digitales.

En el caso de los medios de comunicación, resultó todo un reto las adecuaciones, pues pese a que se hicieron esfuerzos sobrehumanos para mantener al menor número del personal en home office, las actividades operativas obligaron a garantizar una actividad considerada como sustancial en tiempos de pandemia.

Manuel Castells aseguró en su momento que la comunicación es poder, y en esta tesitura el hecho de que la sociedad esté más y mejor informada le ayudará a tomar decisiones acertadas con respecto a la actual pandemia. El llamado al confinamiento voluntario, el uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, así como la sana distancia, han sido socializados por los medios de comunicación. En este contexto, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión se dio a la tarea de enfocar sus esfuerzos, en un primer momento, en generar un programa especial sobre la nueva enfermedad, con el objetivo de que la sociedad oaxaqueña tuviera a su alcance información de primera mano a través de voz de especialistas, funcionarios del sector salud, así como autoridades federales, estatales y municipales. Con ello surge “Oaxaca ante COVID-19”.

Aunado a lo anterior, se dio cuenta del seguimiento estadístico de la pandemia con el Informe de la Secretaría de Salud por COVID-19 y los mensajes que emite semanalmente el Gobernador Alejandro Murat Hinojosa.



La televisión pública es y ha sido una gran aliada de la educación, prueba de ello fue la implementación de los programas Aprende en Casa en coordinación con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, el cual coadyuvó con el ciclo escolar en la modalidad a distancia.

Se realizaron programas televisivos de acompañamiento en casa, con el objetivo de que la sociedad oaxaqueña vea a este medio público como una opción de calidad en su confinamiento voluntario, ejemplo de ello son los programas: Arte y cultura, Conecta2.0, Son mis Derechos, Conciertos de la Fundación Alfredo Harp Helú, entre otros.


NOTICIAS

La Dirección de Noticias durante el año 2020, a pesar de la pandemia por el SARS-CoV-2, cumplió las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2020, realizando en tiempo y forma 768 noticiarios en vivo que fueron difundidos por Televisión y las señales radiofónicas, con 15 noticiarios distribuidos de lunes a viernes en sus emisiones matutina, vespertina y nocturna; así como la emisión sabatina con el noticiero de los sucesos más relevantes a lo largo de la semana. Además, se realizaron 480 avances informativos con una duración de tres minutos cada uno. Cabe hacer mención que los horarios de los noticiarios se han modificado debido a las condiciones por la pandemia.

El 11 de mayo inició el noticiero radiofónico matutino, del cual se realizaron 220 emisiones hasta diciembre de 2020, en un horario de 7:00 a 9:00 de la mañana, de lunes a viernes, donde se transmitió la información más relevante del ámbito regional, estatal y nacional, a través de las dos frecuencias de radio de la CORTV.

Esta dirección también realizó aproximadamente 216 Informes en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, así como otras áreas de la CORTV, con el objetivo de mantener informada a las audiencias sobre la situación actual por la COVID-19 en la entidad.

Para la realización de los noticieros transmitidos de lunes a sábado se necesitó de la colaboración del siguiente personal: Directora de Noticias, Coordinadora




de Información, Jefe de Información, Jefe de producción, Editoras(es), Realizadores(as), Reporteras(os), Camarógrafos, Oficiales de Transporte, Conductores(as), Asistente, Intérpretes de Lengua de Señas Mexicanas, así como personal externo al área de Noticias, quienes apoyan diariamente; además de la Dirección de Administración y Finanzas, Redes Sociales, Sindicato, Personal Operativo y de Ingeniería, especialistas en diversos temas para la sección “En la opinión de” y escenografía. Cabe señalar que debido a la pandemia se trabajó con el menor número de personas.

RADIO

Para 2020 las metas establecidas fueron cumplidas según lo planeado, a pesar de haber sido azotados por una pandemia que significó la reestructuración de las formas de hacer comunicación radiofónica. Fueron tiempos muy complejos y de acciones inmediatas, no obstante, fue posible mantener una transmisión ininterrumpida logrando establecer contenidos dedicados a la información y a la concientización de la prevención de la enfermedad. Nos convertimos en un radio de servicio total, con el único objetivo de mantener informada a la ciudadanía con información veraz y oportuna, combatiendo las noticias falsas y brindando espacios para que la comunicación institucional mantuviera una fortaleza frente a las adversidades. Se crearon espacios como “en casa con la radio”, “haciendo frente al COVID-19”, “las buenas nuevas con Gaby y Jeni” y “Oaxaca ante el COVID-19” los cuales se especializaron en mantener un orden de la información para los radioescuchas. De la misma manera durante la contingencia se mantuvieron espacios diseñados para la salud en general, la migración, la cultura, el arte, la perspectiva de género y demás temáticas que siguen siendo trascendentes para nuestra programación y para el servicio de las y los oaxaqueños. A pesar de contar con una disminución del personal, los esfuerzos se duplicaron y los resultados fueron muy favorables.

Se transmitieron más de 2600 programas dedicados a la emergencia sanitaria con más de 1600 horas en diversos horarios. Más de 800 programas dedicados a la cultura y las artes, más de 200 horas a los públicos infantiles, más de 500



horas encaminadas a la educación, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Se diseñaron más de 340 programas de servicio a la comunidad, más de 150 programas dedicados a divulgar la ciencia, más de 100 programas dedicados a los derechos humanos, entre otros rubros. También se estrenaron espacios como “Sur sin fronteras” dedicado al fenómeno de la migración, “Iconos incógnitos” sobre cultura arquitectónica, “El rincón de la radio” para adultos mayores, “Cocina un cuento” y “Pecas y peques” para el público infantil, “Tu voz es mi voz” encaminado a la atención de personas con discapacidad y “Voz migrante” para conectar a la población migrante del estado de Oaxaca. Asimismo, salen al aire las temporadas de los programas “Hora 25”, “Así es Oaxaca”, “Escenarios”, “Sones y canciones”, “El secreto mejor guardado”, “Shamánika subterráneo”, “Infancia sana corazón contento”, “La voz de la salud” e “Infosex”, entre otros.

La Dirección de radio pretende actualizar los Software de transmisión de radio, así como el sistema de transmisión para redes sociales y streaming para seguir brindando contenido de calidad a los radioescuchas.


PROGRAMAS ESPECIALES

TELEVISIÓN

Durante el año 2020 la CORTV en el área de Televisión tuvo una numeralia de 58 programas especiales, 10 programas menos que el año anterior, derivado de la actual pandemia generada por el SARS-CoV-2.

Durante el primer trimestre del año se realizaron programas que mostraron la riqueza turística de los pueblos de nuestra entidad a la par de ilustrar uno de los carnavales más representativos de Oaxaca, como lo es el de la comunidad de la Sierra Sur Putla Villa de Guerrero.

En lo que respecta al ámbito deportivo, se llevó a cabo la transmisión de partidos de la Liga de Ascenso del futbol mexicano.



El segundo trimestre solo tuvo tres programas especiales, pues fue en marzo de 2020 cuando comenzó el confinamiento voluntario y varios trabajadores comenzaron a realizar home office. Programas como “Especial Día del Niño” y “Te quiero mamá” resultaron ante la importancia de llevar un rato de sano esparcimiento en casa y “Especial Sismo” para mantener informada a la sociedad en general.

En el tercer y cuarto trimestres se desarrollaron eventos de la mayor relevancia para las y los oaxaqueños como la “Guelaguetza 2020” que en esta edición se realizó de manera virtual, gracias al archivo video gráfico de este medio público. Además, se contó con la “Ceremonia del Grito de Independencia”, “Informe del Gobernador Alejandro Murat Hinojosa”, “Informe de la Presidenta del Sistema DIF Oaxaca Ivette Morán”, así como el “Campamento en Casa” en sus dos ediciones: de verano y navidad, cuyo objetivo fue dar contenidos educativos y de sana recreación a niñas y niños.

Es importante hacer mención que la pandemia impidió la realización de programas especiales que se plantearon a inicios de año 2020, entre ellos, la transmisión de la Liga Mexicana de Beisbol, Las velas de mayo en el Istmo de Tehuantepec, entre otros. Con ello se disminuyó de manera considerable la generación de este tipo de programas que año con año realiza la CORTV.

NOTICIAS

En el área de noticias se realizaron los noticieros especiales en el auditorio Guelaguetza, el programa especial de la feria del Mezcal, así como programas en el marco del día de muertos y noticiarios especiales de navidad y fin de año.



➤ RADIO

Para CORTV Radio 2020 fue un año en donde se privilegió la salud de los trabajadores, por tal motivo las transmisiones especiales no fueron tan activas como en otros períodos, no obstante, se generaron las siguientes producciones:


1. Primera temporada de conciertos de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca.
2. La transmisión de la Guelaguetza virtual 2020.
3. Vámonos de Guelaguetza 7ª temporada.
4. Festival "Contigo a la distancia" en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal.

➤ COBERTURA

Para 2020 la CORTV mantiene 49 estaciones repetidoras de radiodifusión, cubriendo gran parte del territorio Oaxaqueño; 25 estaciones con infraestructura propia y 12 con infraestructura compartida con la Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro de control, comando y comunicación (C4); están instaladas en 37 torres las cuales son propiedad de los municipios donde se ubican, exceptuando la caseta del Cerro del Fortín ubicada en la Ciudad de Oaxaca, como a continuación se describen.

➤ *Municipios que albergan estaciones repetidoras de FM y TDT*

No	ESTACIÓN REGIONAL	TIPO DE ESTACIÓN	PREDIO
1	Chalcatongo de Hidalgo	FM	Municipio
2	Nejapa de Madero (El Camarón)	FM	Municipio
3	Huajuapán de León	FM	C4
4	Santa María Jalapa de Marqués	FM	Municipio
5	Lagunas Barrio de la Soledad (Palma Sola)	FM	C4
6	Mariscala de Juárez	FM	Municipio
7	Miahuatlán de Porfirio Díaz	FM	Municipio
8	Puerto Escondido	FM	C4
9	Putla Villa de Guerrero	FM	Municipio
10	Río Grande, Villa Tututepec	FM	Municipio
11	Salina Cruz	FM	C4
12	San Felipe Jalapa de Díaz	FM	Municipio
13	San Juan Bautista Coixtlahuaca	FM	Municipio
14	San Juan Bautista Valle Nacional	FM	Municipio
15	San Pedro Huamelula	FM	Municipio
16	San Pedro y San Pablo Teposcolula	FM	Municipio
17	Santa María Tecomavaca	FM	Municipio
18	Santa María Tlahuitoltepec	FM	Municipio
19	Santiago Choapam	FM	Municipio
20	Villa Sola de Vega	FM	Municipio
21	Villa de Tamazulapam del Progreso	FM	Municipio
22	Santiago Zoquiapam (Corral de Piedra)	FM y TDT	C4
23	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	FM y TDT	Municipio
24	Huautla de Jiménez	FM y TDT	Municipio
25	Oaxaca de Juárez	FM y TDT	CORTV
26	Pluma Hidalgo	FM y TDT	C4
27	San Juan Bautista Cuicatlán (Pápalo)	FM y TDT	Municipio
28	San Juan Bautista Tuxtepec	FM y TDT	C4
29	San Pedro Tapanatepec	FM y TDT	Municipio
30	Santa Catarina Juquila	FM y TDT	Municipio
31	Santiago Juxtlahuaca	FM y TDT	Municipio
32	Santiago Pinotepa Nacional (Jicaltepec)	FM y TDT	C4
33	Teotitlán de Flores Magón	FM y TDT	Municipio
34	Acatlán de Pérez Figueroa	TDT	Municipio
35	Juchitán de Zaragoza	TDT	C4
36	San Agustín Loxicha	TDT	Municipio



Con dicha infraestructura se garantiza el servicio de Radio y Televisión Pública para lograr una cobertura estimada del 79% con la señal de radio en frecuencia modulada (FM) en sus dos estaciones y 32% con la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT). En ocasiones la señal radiodifundida se ve interrumpida por las características orográficas del estado, condiciones climatológicas y los eventos imponderables de la naturaleza, disminuyendo el porcentaje de cobertura antes señalado.

Derivado de la emergencia sanitaria SARS-CoV-2, el 2 de abril de 2020 entro en vigor el acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), determina el acceso a la multiprogramación de manera temporal para un canal de programación con contenido audiovisual que incluya las secciones escolares de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo anterior el 30 de abril de 2020 se inició con la multiprogramación del canal de televisión, dejando el canal 9.1 con la programación habitual de la CORTV y el canal 9.2 la señal integra del canal 11.2 once niñas y niños.



MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS

En el año 2020 el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de transmisión de las estaciones repetidoras de FM y TDT así como a sus instalaciones, se cumplió considerando que estuvo sujeta a variables negativas como lo fueron: bloqueos carreteros, falta de energía eléctrica, condiciones climatológicas y restricciones de autoridades municipales y comunales para poder acceder a los sitios, de igual manera el presupuesto autorizado del ejercicio culminado, aunado a eso las consecuencias de la pandemia donde autoridades locales negaron los accesos a ciertas comunidades para evitar la propagación del SARS-CoV-2, lo cual constituye una de las principales variables para el cumplimiento de las metas proyectadas de manera trimestral en el avance de gestión. Cabe hacer mención que, en el segundo trimestre con la implementación

de la multiprogramación en la señal de TV, se realizó el recorrido a todas las estaciones repetidoras de FM y TDT para realizar la configuración de los receptores de la señal de satélite, toda vez que con la ampliación del ancho de banda para emitir dos señales se vio modificada la frecuencia y otros parámetros de recepción.



4. ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estatal de Desarrollo (PED), la CORTV se encuentra en el eje 4: Sector de Comunicaciones y Transporte, sub sector Medios de Comunicación, el cual expresa la carencia de tecnologías y servicios de comunicación en las familias Oaxaqueñas.

La Corporación debe atender como objetivo en el PED: La ampliación de la cobertura de nuestros medios digitales en el estado, con el objetivo de elevar la competitividad, productividad y desarrollo económico y social, siguiendo la siguiente estrategia y línea de acción:


Estrategia 3.1.

Ampliar y mantener la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en la entidad: radio, televisión, telefonía e internet, mediante la modernización de la Infraestructura y las tecnologías digitales.

Líneas de Acción:

- Incrementar la infraestructura y el ancho de banda para alcanzar la cobertura estatal en radio y televisión.

En el Plan Estratégico Sectorial (PES) la CORTV se encuentra en el apartado de “Comunicaciones y Transportes” donde el Programa “Producción, transmisión y cobertura de radio y televisión pública” consiste en mantener y ampliar la cobertura de la señal de radiodifusión para la transmisión de los contenidos producidos en las áreas de radio, televisión y noticias, así como las producciones externas que permitan fomentar la riqueza sociocultural del estado de Oaxaca, además de que brinde espacio a las diferentes manifestaciones plurianuales, a la libre expresión, a las campañas de beneficio social. En este sentido de res-



ponsabilidades y conciencia sobre los contenidos y transmisión de programas, la CORTV está orientada a generar programas que promuevan en la sociedad la libertad de expresión, el acceso universal a la información y el conocimiento, la promoción de la diversidad cultural y acceso equitativo a la educación de calidad, mediante la realización y difusión de programas de radio y televisión que fortalezcan la identidad oaxaqueña. Para lograrlo se han establecido las siguientes estrategias:

Estrategia 1.

Diversificar contenidos en la producción y transmisión de programas de televisión: Consiste en producir y transmitir programas para fomentar en la ciudadanía una actitud reflexiva y crítica que contribuya al mejoramiento del tejido social y la calidad de los contenidos enmarcados en los ejes rectores del PED 2016-2022, siempre teniendo en cuenta los derechos de las audiencias.

Estrategia 2.

Diversificar contenidos en la producción y transmisión de programas de radio enfocado al diseño de la programación semanal de las dos estaciones radiofónicas de la CORTV, que incluya contenidos orientados a la diversidad de las audiencias con temáticas de interés social como son: salud, ecología, diversidad indígena y lingüística, ciencia y tecnología, cultura, deportes, artes y derechos humanos entre otras, asimismo a la apertura de espacios para las producciones y contenidos externos que fomenten la libertad de expresión e ideología, y promuevan el desarrollo integral de la sociedad.

Estrategia 3.

Ampliar la red de estaciones repetidoras de televisión: Consiste en formular proyectos para incrementar la cobertura de la señal de radiodifusión de la CORTV con nuevas estaciones repetidoras de Televisión Digital Terrestre (TDT) en las zonas que carecen de la señal de este medio público, así como la instalación de los equipos de transmisión y puesta en marcha de las estaciones repetidoras.

Estrategia 4.

Mantenimiento de las estaciones repetidoras de radio y televisión: Dirigida a

realizar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de transmisión de cada una de las estaciones con las que opera la CORTV, así como el mantenimiento de la instalación central.

Dentro de la Agenda 2030 se alinea en el objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura: Construir Infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, fomentando la innovación.

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones e infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.





5. CRITERIO PARA LA DETERMINACIÓN DE METAS

Los criterios considerados para la programación de metas están adecuados al carácter educativo, cultural y cívico, así como a la igualdad, y de aquellos que promuevan la difusión de la información imparcial, objetiva, oportuna y veraz de la cotidianidad oaxaqueña, ligados a la ciudadanía y la diversificación de contenidos del medio público, Por lo anterior se han diseñado diversas temáticas de interés público apegadas al Plan Estatal de Desarrollo y con la opinión y/o asesoría en las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle la CORTV a través del Consejo de Participación Ciudadana, las cuales nos sirven para establecer las metas de cada dirección y sus áreas, definidas por los programas radiofónicos, televisivos y noticiosos que deberán ser producidos por la CORTV.

Derivado de los análisis se establecieron las metas para el mantenimiento de los equipos y la infraestructura de las estaciones repetidoras las cuales están sujetas a las condiciones orográficas, climatológicas, financieras y sociales. No obstante, se cuenta con una programación de mantenimiento preventivo para atención de los equipos de transmisión.

En cumplimiento a las disposiciones de la concesión única otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la CORTV debe de transmitir 24 horas de radio y televisión. Su incumplimiento es causal de revocación de la misma.

La CORTV opera continuamente a través de sus Direcciones de Televisión, Noticias y Radio y la Unidad de Operaciones, entendiendo a éstas como entes indispensables para la eficacia de la misma y no solo como un medio más a través del cual llega la radiodifusión a las audiencias.

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión en el ejercicio 2021, requiere de equipamiento: Red de Voz y datos, cableado estructurado y seguridad perimetral, que garantice un flujo de información eficiente.

Atendiendo a la Ley Federal de Telecomunicaciones, Capítulo IV: De los Derechos de las Audiencias, así como lo establece el artículo 256 que a la letra dice “El servicio público de radiodifusión de interés general deberá prestarse en condiciones de competencia y calidad, a efecto de satisfacer los derechos de las audiencias, para lo cual, a través de sus transmisiones brindará los beneficios de la cultura, preservando la pluralidad y veracidad de la información, además de fomentar los valores de la identidad nacional, con el propósito de contribuir a la satisfacción de los fines establecidos en el artículo 3o. de la Constitución”

Los contenidos que transmite la CORTV deben ser basados en el pluralismo ideológico, político, lingüístico, social y cultural, al tomar en cuenta los diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones, con lo cual fortalecer la vida democrática de la sociedad.

La programación de radio, noticias y televisión, se ha definido en barras de contenidos que incluyen nuevas producciones propias y coproducciones así como transmisiones especiales, con lo cual se pretende cumplir con las responsabilidades de la CORTV dentro del marco de tratados internacionales, definidos por Instituciones como la UNESCO, la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

Las Barras programáticas sobre las cuales se trabaja se describen a continuación:



TRADICIONES Y COSTUMBRES

Difusión, rescate, valores y toda la riqueza de las costumbres y tradiciones del estado de Oaxaca en todas sus expresiones.



EDUCACIÓN

Segmentos con intereses formativos y educativos que buscan influir en el conocimiento, las actitudes, los valores, el desarrollo lúdico y al aprendizaje cognitivo de la audiencia.



Informativo

360

NOTICIAS

Programa de radio o televisión que le permite al público en general estar al tanto de hechos o sucesos recientes que resultan relevantes, novedosos, que tienen interés público y son de actualidad.



DE VOLÓN
DIM PON

INFANTIL

Dirigida al público infantil que promueve la cultura, el deporte, la conservación del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad de género y la no discriminación.



Comunicar
Mujeres

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Dedicado a la equidad de género, a la visibilidad de la mujer en diferentes ámbitos profesionales visualizando diferentes fenómenos de la realidad, garantizando el derecho a comunicar y ser informados.



Salud

SALUD

Espacio para llegar a la población de una manera dinámica, con mensajes para conocer y prevenir enfermedades, sus tratamientos, su impacto social. De igual manera promocionar, adoptar, fortalecer, enriquecer o modificar de manera positiva, consciente e informada actitudes y comportamientos sobre la salud.



Derechos
Humanos

DERECHOS HUMANOS

Espacio diseñado para fomentar y promover los derechos humanos en la población en general.



Pueblos
Indígenas y
Comunidad
Rural

PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDAD RURAL

Espacio de secuencias que se concretan en la transmisión, intercambio, regeneración y difusión de conocimientos ancestrales y actuales, las costumbres y diversidad lingüística de las comunidades, además de tratar temas como sus derechos, migración de las comunidades y costumbres.



Servicios

SERVICIOS

Impulsar los espacios donde se aborden los diversos servicios que brinda la administración pública y la sociedad civil.



PROGRAMAS ESPECIALES

De los acontecimientos culturales, artísticos y sociales más relevantes del Estado.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Información vinculada a escenarios donde la sociedad puede ser parte de cambios y mejoras mediante la participación ciudadana.



OPINIÓN Y DEBATE

Se caracteriza por la exposición y argumentación de pensamiento acerca de temas de interés público con diferentes puntos de vista a cargo de especialistas en la materia.



DEPORTES

Son programas de participación que inducen una programación variada en diversos ambientes, cultura física, educación física, recreación y deporte escolar en la entidad, nivel nacional e internacional.



CULTURA Y ARTES

Espacios destinados a promover la diversidad cultural con la que se cuenta a nivel estado, nacional e internacional, en temas como cine, gastronomía, música, arquitectura, danza, literatura y fotografía.



TURISMO

Material enfocado a promover la gastronomía, actividades recreativas y sociales entre otras de los principales destinos turísticos que ofrece Oaxaca en sus ocho regiones.



MEDIO AMBIENTE

Informar y educar a la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente e implementación de las tecnologías sustentables.



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Difundir el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico en las diferentes audiencias donde se abordan los diferentes temas sobre ciencia, nuevas tecnologías, usos, descubrimientos y actualizaciones en pro del desarrollo humano y social.



TELEVISIÓN

Para este 2021, la Dirección de Televisión cuenta con el reto de retomar de manera paulatina las actividades que año con año ha realizado en programas propios, derivado de las recomendaciones que el sector salud realiza por la actual pandemia generada por el SARS-CoV-2.

Es nuestro objetivo generar más y mejores contenidos con el fin de garantizar los Derechos de las Audiencias de este medio de comunicación. Se prevé la generación de nuevos programas en nuestra barra programática que sirvan para la difusión de la cultura, turismo, educación e identidad de nuestro Estado.

Entre las coproducciones existentes están Caja de Bateo, Son mis Derechos, un programa con el Sistema Nacional Anticorrupción, así como la continuidad de Sonando, Oaxaca ante COVID-19, Las Buenas Nuevas, entre otros.

Se dará seguimiento y puntual transmisión al programa educativo Aprende en Casa III, el cual da seguimiento al calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública. Dicha programación cubre el 100% en el canal de multiprogramación 9.2 así como más de 30% en el 9.1 de TDT.

Dicha proyección en el presente Programa Anual de Trabajo estará en consonancia con los recursos humanos, técnicos y financieros con los que contará la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; así como los elementos adversos que ha representado la pandemia por SARS-CoV-2.

La Dirección de Televisión con la finalidad de seguir transmitiendo y produciendo programas para el ejercicio 2021, pretende llevar a cabo la actualización del equipamiento de las cadenas de producción (estudio y unidad móvil), distribución, almacenamiento y automatización.



➤ NOTICIAS

En el área de noticias para el 2021 las metas son realizar los 768 noticieros distribuidos en los horarios: matutino, vespertino y nocturno. También 260 noticieros de radio de lunes a viernes, así como 240 avances informativos.

Como parte de la emergencia sanitaria el área de Noticias seguirá trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Salud de Oaxaca y otras áreas de la CORTV para realizar 300 Informes de Salud de lunes a sábado. Cabe señalar que esto puede cambiar dependiendo del desarrollo del SARS-CoV-2 en la entidad.

➤ RADIO

Para el 2021 se busca incorporar diversos espacios que colaboren para el mejoramiento de la prevención de la salud y auxiliar a que la información llegue adecuadamente a la ciudadanía. Seguiremos combatiendo la pandemia por el SARS-CoV-2, y al mismo tiempo haciendo alianzas con las instituciones de salud, para que los mensajes lleguen de manera rápida y oportuna, no solo de esta enfermedad, sino de todas aquellas que aquejan a la ciudadanía. Impulsaremos programas dedicados a promover la cultura y el arte de Oaxaca, crearemos espacios para incentivar la economía y las prácticas favorables de un estado que requiere plataformas para desarrollar potenciales de crecimiento en tiempos de crisis. Divulgaremos la ciencia para evitar la propagación de rumores y creencias que perjudiquen a los habitantes de Oaxaca. Crearemos más espacios de servicio social e impulsaremos la participación ciudadana. Se diseñarán espacios para la migración, la perspectiva de género, la diversidad lingüística e indígena y consideraremos más alianzas con medios hermanos para la difusión de contenidos nacionales e internacionales.



PROGRAMAS ESPECIALES

TELEVISIÓN

Para este año la CORTV en el área de Televisión planea lograr como mínimo, el mismo número de programas especiales, teniendo como principal proyecto a realizar las transmisiones de la Guelaguetza en su edición 2021.

A lo largo del año, se crearán programas especiales que involucren una producción específica para actividades que destacarán en el quehacer artístico-cultural de las y los oaxaqueños, y, sobre todo será en el tercer trimestre del año, el que contendrá mayor actividad de producción, por las actividades de las fiestas de julio en Oaxaca, cuya proyección se visualiza como probablemente presencial.

Durante el primer trimestre se pretende dar continuidad a los programas planificados en el 2021, realizar los programas especiales del Carnaval de Putla; así como del Día de la Mujer y retomar las transmisiones especiales de la Liga Mexicana de Béisbol.

Entre los programas gubernamentales se encuentran la Ceremonia del Grito de Independencia, así como el Informe de Gobierno que presentará el Mandatario Estatal en su quinto año de Gobierno.

NOTICIAS

Los programas especiales debido a la pandemia serán modificados y se realizarán de la siguiente manera: noticieros especiales en Semana Santa para reactivar la economía local, en la Máxima Fiesta de las y los oaxaqueños la "Guelaguetza 2021" en el Auditorio, Programa Especial de la Feria del Mezcal, V Informe del Gobernador del Estado de Oaxaca, noticieros especiales en muertos y navidad. Los programas especiales pueden ser modificados de acuerdo al semáforo que se encuentre en la entidad y las condiciones ante el SARS-CoV-2.



RADIO

Las transmisiones especiales para el año 2021 son inciertas ya que la Dirección de Radio depende de las decisiones que tomen los organizadores de eventos a lo largo del año derivado de la pandemia. No obstante, se generarán transmisiones especiales en festividades específicas como “Guelaguetza 2021” de manera virtual y “Vámonos de Guelaguetza”, la revista radiofónica que ya es un referente a nivel nacional sobre todo lo que envuelve a las festividades de Julio en nuestro estado. También la festividad de muertos y producciones musicales esporádicas de agrupaciones oaxaqueñas las cuales serán cubiertas una vez que se den las condiciones de trabajo

MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS

Con la finalidad de mantener en correcto funcionamiento las estaciones repetidoras de Radio en Frecuencia Modulada (FM) y las Estaciones Repetidoras de Televisión Digital Terrestre (TDT), de acuerdo a los parámetros autorizados por el órgano regulador el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para el año 2021 se contempla realizar mantenimientos preventivos a los equipos de transmisión e infraestructura (Instalación eléctrica, Sistema de Enfriamiento, cassetas, torres, limpieza de los predios y carga de combustible a las plantas de energía de las estaciones regionales).

La programación de las visitas a las estaciones repetidoras puede ser modificada por los diferentes fenómenos naturales que afectan a las regiones del estado (vientos, lluvias, sismos, descargas eléctricas, entre otros), así como la actualización y/o renovación de convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública (C4), autoridades municipales y comunales.

Para el año 2021 se realizaran las gestiones correspondientes para ampliar la cobertura con la señal de Televisión Digital Terrestre, considerando 5 nuevas repetidoras, así como la actualización de la cadena de transmisión de la señal



de satélite con la cual se envía la señal a todas las estaciones repetidoras de Radio y Televisión instaladas en el territorio estatal.

De igual manera se contempla la reinstalación de las estaciones XHPLH-FM y XHSDP-TDT, cuya población a servir es San Pedro Pochutla, dichas estaciones se vieron afectadas por el sismo del pasado 23 de junio de 2020.



6. PROGRAMA DE TRABAJO

Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Producción y Transmisión de Programas de Televisión	Dirección de Televisión	Programas	40		51		91
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Diseñar la programación del canal de televisión	Dirección de Televisión	Escaletas	13	13	13	13	52
Asignar espacios a las coproducciones y contenidos externos	Dirección de Televisión	Programa	1	1	2	1	5
Realizar contenidos de televisión propios	Dirección de Televisión	Programa	5	5	5	5	20
Eventos Especiales	Dirección de Televisión	Programa	1	1	2	2	6
Guelaguetza	Dirección de Televisión	Programa	0	0	8	0	8
Eventos Deportivos	Dirección de Televisión	Programa	0	0	0	0	0
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Producción y transmisión de programas de radio	Dirección de Radio	Productos totales	136		114		250
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Realizar contenidos de radio propios	Dirección de Radio	Series radiofónicas	40	30	30	20	120
Asignar espacios a las coproducciones y contenidos externos	Dirección de Radio	Series radiofónicas	6	4	6	4	20
Diseñar la programación de las estaciones radiofónicas	Dirección de Radio	Cartas programáticas	28	28	28	26	110
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Ampliación de la red de estaciones repetidoras de televisión	Unidad de Operaciones/ Depto. Planeación	Estación	0		0		0
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Elaborar proyectos para la ampliación de estaciones repetidoras	Depto. de Planeación	Proyecto	0	0	0	0	0
Instalar y poner en funcionamiento las estaciones repetidoras de televisión	Unidad de Operaciones	Estación	0	0	0	0	0
Componente	Área responsable	Unidad de Medida	1° Semestre		2° Semestre		Total
Mantenimiento de las estaciones repetidoras de radio y televisión	Unidad de operaciones	Mantenimiento	55		47		102
Actividad	Área responsable	Unidad de Medida	1° Trim.	2° Trim.	3° Trim.	4° Trim.	Total
Realizar mantenimiento de la estación central	Unidad de operaciones	Mantenimiento	1	1	1	1	4
Realizar mantenimiento a la red de transmisión de las estaciones repetidoras de televisión	Unidad de operaciones	Mantenimiento	6	12	8	6	32
Realizar mantenimiento a la red de transmisión de las estaciones repetidoras de radio	Unidad de operaciones	Mantenimiento	10	25	16	15	66



7. INDICADORES DE EVALUACIÓN

INDICADOR/ACTIVIDAD	FÓRMULA	OBJETIVO
1 Porcentaje de programas de Televisión producidos y transmitidos	$(\text{Número de programas producidos y transmitidos} / \text{Número de programas programados}) * 100$	Mide el porcentaje de programas producidos y transmitidos respecto a lo programado
2 Porcentaje de programas de Radio producidos y transmitidos	$(\text{Número de programas producidos y transmitidos} / \text{Número de programas}) * 100$	Mide el porcentaje de programas producidos y transmitidos
3 Incremento en la ampliación de la señal de televisión	$(\text{Total de repetidoras de televisión ampliadas en el año t} - \text{total de repetidoras ampliadas en el año t-1}) * 100$	Mide la variación de repetidoras de televisión ampliadas con respecto al año base
4 Porcentaje de estaciones repetidoras de radio y televisión con mantenimiento realizado	$(\text{Número de mantenimientos realizados} / \text{Número de mantenimientos programados}) * 100$	Mide el porcentaje de mantenimientos que se les da a las repetidoras respecto a lo programado



8. GLOSARIO

Para efecto de lo señalado en el presente documento se estará a lo siguiente:

Año Base: Hace referencia al año inmediato concluido.

Avance Informativo: Es el resumen o previo de la información más relevante que se transmitirá en el noticiario, tiene una duración aproximada de 3 minutos.

Barra programática: Es el conjunto de programas definidos en una misma categoría temática, la cual suele encontrarse en una misma posición de horarios a lo largo de la semana.

Emisión de noticias: Es donde se da a conocer la información de los hechos más relevantes que acontecen a nivel estatal, nacional y en ocasiones internacional, compuesto por imágenes, videos, música, fotografías, voz off y con una duración determinada.

Emisión radiofónica: Producto comunicativo de carácter masivo, con una duración específica, determinado por su contenido y compuesto de elementos sonoro, voces, música y efectos.


Emisión Televisiva: Producto comunicativo de carácter masivo, definida por un tiempo específico, determinado por su contenido y compuesto de elementos audiovisuales.

Frecuencia: Señal para la cual es enviada nuestra señal de televisión.

Parrilla de programación: Es la síntesis de la oferta programática de una emisora contiene el título de los programas y el espacio temporal que ocupan, así como el día en el que se emiten.

Programa: Emisión periódica única o seriada transmitida por televisión o radio, agrupada bajo título o cabecera común.

Radiodifusión: Propagación de ondas electromagnéticas de señales de audio o de audio y video asociados, haciendo uso aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, incluidas las asociacio-



nes a recursos orbitales, atribuidas por el instituto a tal servicio, con el que la población puede recibir de manera directa y gratuita las señales de su emisor utilizando los dispositivos idóneos para ello.

Serie Radiofónica: Conjunto de emisiones radiofónicas transmitidas a lo largo de un periodo determinado, correspondientes a un mismo proyecto.

Telecomunicaciones: Toda emisión, transmisión o recepción de signos, señales, datos, escritos, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos, sin incluir la radiodifusión.

FIRMA

M.C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ

C.P. SARA JOSEFINA JUÁREZ MEJÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REVISÓ

MTRO. JESÚS ARELLANO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ELABORÓ

LIC. LIZBETH ABIHAIL GREGORIO ROJAS
DIRECTORA DE NOTICIAS
ELABORÓ

LIC. CARLOS ALBERTO CRUZ DÍAZ
DIRECTOR DE RADIO
ELABORÓ

ING. NOEL ZAMORA SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES
ELABORÓ

C.P. FRANCISCO JAVIER SALINAS HUERGO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
Y EJERCICIO PRESUPUESTAL
INTEGRÓ